



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con disfunción en la salud mental			Código	653G01306
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	7.5	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Dacuña Vázquez, Inés	Correo electrónico	ines.vazquez3@udc.es		
Profesorado	Canosa Domínguez, Nereida María Corral Bergantiños, Yoanna Dacuña Vázquez, Inés Groba Gonzalez, Betania	Correo electrónico	nereida.canosa@udc.es yoanna.corral@udc.es ines.vazquez3@udc.es b.groba@udc.es		
Web					
Descripción general	<p>Esta materia tiene como objetivo acercar al alumno/a al proceso de intervención de Terapia Ocupacional, en el adulto con disfunción en la salud mental, proporcionando para ello los principios teóricos y filosóficos que sostienen y fundamentan la práctica profesional del terapeuta ocupacional en este ámbito.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración (salud mental). Aplicación de la actividad ocupacional.</p>				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocritica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.



A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B36	Preocupación por la calidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Promocionar la autonomía personal y participación social del usuario en sus diferentes contextos y entornos (físico, cultural, social, personal, virtual, espiritual). En definitiva, conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	A9 A10 A18 A19	B3 B4 B9 B24	C7
Mantener y mejorar la calidad de vida de los usuarios.	A15 A19 A20 A23 A24	B4 B5 B9 B24 B36	C7
Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A6 A9 A11 A13 A14 A23	B2	C4
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el adulto con riesgo de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales	A20 A29	B3 B9	C7
Intervenir en adultos con patologías/trastornos de mayor incidencia en la salud mental en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal.	A7 A8 A11 A17 A18 A19 A29	B3 B9 B24	C7
Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.	A10 A16	B4 B9	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Marco conceptual: Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional al ciclo vital (Tema transversal del nivel intermedio del Título).	1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar 1.2 Análisis de las principales ocupaciones en el adulto 1.3 Análisis de los recursos comunitarios 1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores



Tema 2.- Calidad de vida (Tema transversal del nivel intermedio del Título).	2.1 Aproximación desde Terapia Ocupacional 2.2 Historia de vida
Tema 3.- Autores/as de referencia en Terapia Ocupacional: Adulto II	3.1 Comprensión del desarrollo teórico 3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales
Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para el Adulto II	4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos 4.2 Legislación que afecta al servicio y a su práctica 4.3 Habilidades, funciones y rol del/la terapeuta ocupacional 4.4 Relación con el equipo interdisciplinar 4.5 Perfil de personas usuarias



Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en el Adulto II:
Autonomía personal y Participación Social. (Tema transversal
del nivel intermedio del Título).

5.1 Derivación.

5.2 Screening y valoración inicial.

5.3 Fundamentos teóricos relevantes para Terapia Ocupacional en la Promoción de la Autonomía personal en el Adulto y su aplicación:

- Marcos de referencia.
- Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo de adaptación a través de la ocupación, Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional de la AOTA: Dominio y Proceso.
- Articulación con el conjunto de técnicas pertinente.
- Práctica centrada en la familia.
- Práctica basada en la evidencia.

5.4 Evaluación ocupacional:

- Perfil ocupacional y análisis del desempeño.
- Persona/ s, grupo/ s, institución/ s y población/s.
- Áreas de desempeño ocupacional.
- Evaluación de los entornos significativos: domicilio, centro laboral, centro de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios.
- Barreras y facilitadores del desempeño ocupacional, de los derechos ocupacionales y salud y bienestar de las personas/grupos/comunidades.
- Herramientas estandarizadas y no estandarizadas.

5.5 Planificación de metas y objetivos con la persona/ s, grupo/ s, institución/ s y población/ s y coordinación con el equipo interdisciplinar. Metodología SMART/ SMORT.

5.6 Intervención desde Terapia Ocupacional.

- Consenso con el usuario/a, familia, profesionales, teniendo en consideración los entornos significativas, las características y las prioridades de la persona, así como las situaciones de salud de mayor incidente que pueden causar disfunción ocupacional (trastorno mental, discapacidad intelectual, trastornos de conducta alimentaria, etc).
- Consideración de las situaciones de vulnerabilidad social (pobreza, exclusión, inmigración/desplazamiento forzado, violencia machista, entre otras) que pueden impactar negativamente en el desempeño ocupacional y/o producir situaciones que comprometan los derechos ocupacionales de las personas/grupos/comunidades.
- Trabajo en las áreas de ocupación empleando la ocupación/actividad significativa en colaboración con el/la usuaria/lo, familia, profesionales.

5.7 Actuación en los factores ambientales que funcionan como facilitadores/barreras de participación en ocupaciones del adulto: actitudes/creencias, alianzas, etc.

5.8 Asesoría de terapia ocupacional con los adultos: persona/ s, grupo/ s, comunidad/ s y demás profesionales, familias, amigas/los y otros.

5.9 Planificación del alta, seguimiento y/o derivación.



Tema 6.- Diseño, gestión, planificación y evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Adulto II	<p>6.1 Dirección de recursos, estudios de costes, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en el medio sanitario y comunitario (domiciliario, formativo, laboral, entre otros)</p> <p>6.2 Actualización permanente del/la profesional</p>
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A11 A14 A15 B3 B4	20	25	45
Prácticas de laboratorio	A6 A13 A16 A17 A18 A19 A23 B5 B24 C4	30	20	50
Sesión magistral	A20 A24 A29 B2 B9 B36 C7	25	10	35
Trabajos tutelados	A15 A19 A20 A23 B2 B3 B9 B24	10	13.5	23.5
Prueba mixta	A20 A24 B2 C7	2	30	32
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Trabajos tutelados	



Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
--------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	A atención personalizada farsa mediante tutorías personalizadas directas e virtuales, individuais e grupais.
Prácticas de laboratorio	O docente responsable da materia estará dispoñible no despacho do centro segundo o horario de tutoría, establecido ó inicio da materia.
Sesión magistral	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A11 A14 A15 B3 B4	<p>Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través dun proceso de discusión. O alumno sitúase ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través dun proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.</p> <p>O alumno/a realizará casos clínicos, que serán analizados desde os distintos modelos de práctica de terapia ocupacional específicos en saúde mental.</p> <p>A avaliación desta metodoloxía contemplará tamén o traballo realizado polo estudante nas actividades de aprendizaxe e servizo.</p>	20
Prácticas de laboratorio	A6 A13 A16 A17 A18 A19 A23 B5 B24 C4	Obligatoria. Se valorará: la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con el equipo de compañeros, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos previamente, las destrezas y los conocimientos adquiridos.	25
Prueba mixta	A20 A24 B2 C7	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.	50
Sesión magistral	A20 A24 A29 B2 B9 B36 C7	La asistencia será obligatoria y se valorará la capacidad del alumno/la para integrar de forma activa los conceptos teóricos impartidos en la clase al mismo tiempo que demuestra, de forma progresiva la integración de las competencias de la materia.	5

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense, 5-6.9=Aprobado, 7-8.9=Notable, 9-10=Sobresaliente/Matrícula de honor (Graciable).

A efectos de esta materia, se considerará como No presentado (NP) al alumnado que no participe en la totalidad de actividades de evaluación continua, teniendo en cuenta las condiciones que figuran a continuación, y/o que no se presente a la prueba mixta en el período oficial de evaluación.

Para aprobar la materia, la/el estudiante debe participar activamente en todas las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos solicitados y tener superadas cada una de las metodologías que conforman el proceso de evaluación de la materia. Además, será necesario tener una calificación mínima de 2.5 (sobre 5) puntos en la Prueba mixta, y sólo se tendrán en cuenta para la calificación final las notas de las otras metodologías, si la/el estudiante consigue dicha puntuación en la Prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria se corresponderá con la nota obtenida en la Prueba mixta. Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su calificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobadas y superada la Prueba mixta. Se valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías que computan para la evaluación de la materia. Sólo se consideran ausencias justificadas las relacionadas con la asistencia sanitaria o causa de fuerza mayor. En todo caso, debe justificarse la ausencia documentalmente. En el caso de no superación de la materia en la primera oportunidad de la convocatoria (mayo) por la ausencia a las Prácticas de laboratorio, no se podrá superar la materia en la segunda oportunidad (julio), y la/el estudiante se tendrá que presentar en la siguiente convocatoria, al tratarse de actividades que, por su naturaleza, no son recuperables en la segunda oportunidad (tal y como recogen las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña, aprobadas por el Consello de Goberno del 19 de diciembre de 2013 y modificadas por última vez en el Consello de Goberno del 29 de junio de 2017). Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio del alumnado de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consello de Goberno del 4/05/2017), cuando un(a) estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación de la/el estudiante. A ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa. Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a expensas de la valoración y decisión de la Comisión académica del Grado en Terapia Ocupacional, habida cuenta de las metodologías y criterios de evaluación de las materias.

"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la cualificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a convocatoria extraordinaria".



<p>Básica</p>	<p>- Moruno, P. y Talavera M.A. (2012). Terapia Ocupacional en Salud Mental . Elsevier España</p> <p>Asociación Psiquiátrica Americana (A.P.A.) (1994): Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV). Barcelona: Massón Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartiand, J., Hayes, N., Reddy, P. (1995). Introducción a los procesos cognitivos. Barcelona: Ariel. Breines, E.B. Occupational Therapy. Activities from clay to computers. Theory and Practice. EA. Davis Company. Filadelfia Carrobbles, J.A. (ed.) (1985): Técnicas de Relajación. Barcelona: Martínez Roca Cautela, J. R. y Groden J. (1985): Técnicas de Relajación. Barcelona: Martínez Roca Christiansen, Ch., Baum, C. Occupational therapy : overcoming human performance. Thorofare : Slack. Cormier, W., Cormier L. (1994): Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer Durante, P., et. al.: Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson. 1ª ed. 1998 Gil, F., García Saíz, M. (1993). Habilidades sociales: teoría, investigación y aplicaciones. Madrid. Síntesis. Gómez Tolón. J. "Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional". 1ª Ed. Editorial Mira. Zaragoza. 1997. Grieve, J. (1994). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Buenos Aires: Panamericana. Hagedorn, R. "Occupational Therapy- Foundations for Practice. Models, frames of reference and core skills". 1ª Reimp. Editorial Churchill Livingstone. New York. 1993. Hopkins, H. L., y Smith, H. D. Willard & Spackman: Terapia Ocupacional. Panamericana. 1998. Hopkins, H.L.; Smith, H.D. Willard and Spackmans Occupational Therapy. J.B. Lippincott Company. Filadelfia Hopkins. H.L., Smith, H.D. "Terapia Ocupacional", 8ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid, 1998 Leonardelli, C. A. (1988): The Milwake evaluation of dayly living skills. Thorofare. Slack Inc. Liberman, R. (1993): Rehabilitación integral del enfermo mental crónico. Barcelona: Martínez Roca. Lorenzo, P. et al. (1998): Drogodependencias : farmacología, patología, psicología, legislación. Madrid : Panamericana McKay, M.; Davis, M., y Fanning, R (1995): Técnicas cognitivas para el tratamiento del estrés. Barcelona: Martínez Roca Reed, K. "Models of Practice in Occupational Therapy". Editorial Williams and Wilkins. 1984. Reed, K. L., Sanderson, S.N. "Concepts of Occupational Therapy". 3a ed. Editorial Williams and Wilkins. 1992. Revista Materia Prima. Primera Revista Independiente de Terapia Ocupacional en Argentina. Andrea Monzón editora. G. L. Mansilla 2665 Buenos Aires Argentina (1425) Ruiz, M.A. y Villalobos, A. (1994): Habilidades terapéuticas. Fundación Universidad-Empresa Sánchez, L. (1996) Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales. APETO: Madrid Baum, C. (eds.) Occupational therapy overcoming human performance deficits. Thorafore, N.J.: SLACK. pp.664-688 Trombly, C.A.(1990). Occupational therapy for phisical dysfuntion. (4th. ed.). Baltimore. Williams & Wilkins. Willson, M. (1987) Occupational therapy in long-term psychiatry. 2ª ed. Edimburgh, Churchill-Livingstone.</p>
<p>Complementaría</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psiquiatría/653G01305

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1.- Para

ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "IV Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2020-2022)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel:No se emplearán plásticos.Se realizarán impresiones a doble cara.Se empleará papel reciclado.Se evitará la impresión de borradores.2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.3.- Durante el período lectivo de la materia, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado la otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementan el desarrollo de la materia.4.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, implicará directamente la cualificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías